

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
Aparado n.º 15.—Teléfono n.º 98

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Falta de informaciones oficiales sobre el desarrollo de la explotación

Aunque de modo incompleto, y con carácter provisional, se conocen los ingresos en metálico, de las siete compañías ferroviarias de la nación española durante el año pasado. La que aparece con el número séptimo de orden y última en la lista, la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo de Zamora y de Orense á Vigo, no ha facilitado todavía informa-

ción de la aparición de los dos volúmenes ya en prensa, y, si fuese necesario, es seguro que se redactarán y sacarán á luz los apéndices que vengán dar al público, sobre todo á los señadores y á los diputados á Cortes.

Bien saben los técnicos redactores de la obra de Fomento, que Alemania es la maestra en esta rama especializada de la ciencia moderna y lo han puesto de relieve en copiosa bibliografía de los tres tomos. Los alemanes paladines de la nacionalización ferroviaria (aunque enemigos de que los caciquismos de todas las clases intervengan en la administración), han llegado á crear una extensa, ampísimas y profunda disciplina, que titulan en su lenguaje "Verkehrspolitik", política de transportes, política del tráfico nacional. En España dos hombres políticos eminentes, los Sres. Lacierva y Cambó, son los que sustentan principalmente esta moderna orientación económica en nuestra política patria.

Como en las Cortes se ha de tratar ampliamente del problema, creemos útil dar á conocer á los lectores, si quiera sea esquemáticamente y con gran concisión (por que de otro modo serían necesarios casi libros), en algunos artículos, diversos aspectos del problema. Aparecerán los más sugestivos que demostrarán la extraordinaria importancia del tema, para el presente y el porvenir.

Ante todo urgen las estadísticas e informaciones de carácter oficial como consecuencia de las confeccionadas, rápida y detalladamente por todas las Compañías de transportes existentes en España.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR,

DE MI IBERIO

España y Cervantes

III

Olvido vergonzoso

Nadie hubo que negase los méritos y timbres de gloria que Cervantes conquistó ante la posteridad; mas, no obstante, del ambiente nacional no brotó nunca el homenaje tan altamente merecido por aquel glorioso genio que por tan alto elevara nuestro renombre dejándolo llevar por todo el orbe en alas de la inmortalidad.

Y es primero en las altas esferas del Poder constituido, en el Gobierno de la nación, en donde no brotó el alto sentimiento de honrar su memoria, por los muchos medios hábiles para el caso, como son, entre otros, la protección y difusión de sus obras y principalmente la erección de un buen monumento que vocero fuera de la grandeza del genio á quien representaba, con lo que desde arriba se daría al ciudadano español el consiguiente y necesario estímulo para que de su intelecto "El Quijote", de tan ática cuanto que amena forma se pinta y preconiza. Y es después en el espíritu individual del ciudadano en donde se manifestó en todos los tiempos esa tenacidad ó oposición á seguir los luminosos ejemplos y sabias enseñanzas que el genio de los genios nos dejará, y de las cuales están henchidas sus libros admirables.

Y es lamentable, rayando en lo absurdo, ver que llegando á los tiempos modernos nos encontremos con la continuación en la indiferencia, en la falta del reconocimiento del valer incommensurable del sublime Manco; y la ex-

trañeza de quienes como nosotros no sabemos cómo explicarnos esas cosas, sube de punto de reflexonar en que en el círculo de las personas á las cuales se les puede exigir responsabilidad moral por esa su falta, en el número de individuos en quienes hay que suponer la existencia de cultura é ilustración suficientes, por lo menos nominal, para saber apreciar las cosas de verdadero valer, apenas si hay alguno que nos niegue lo vergonzoso de la falta, lo insólito del caso por el cual el Príncipe de los Ingenios españoles no es enaltecido á tenor de lo relevante de las dotes excepcionales que poseyó.

No sabemos ya que decir ni que palabras emplear para abominar que en el vigésimo siglo continuemos en España sin hacer un homenaje perdurable en honor de Cervantes. Aquí donde á cualquier político funesto que solo acarree males al país con sus desaguisados é inmeralidades, y que solo estuvo atento al logro de sus apetitos y pasiones se le suele enaltecer y premiar. En donde al caudillo militar que fué ocurrente defensor de caducas instituciones con el imperio de la fuerza se le erige un monumento. En el país en el que se invierten millones en la construcción de plazas de toros, no es capaz de hacer un monumento al más ilustre de los hijos del suelo y de la raza digno de su fama imperecedera, y ya que el Estado de por sí no presupuesta los dispendios necesarios para su ejecución, si se lleva á efecto una suscripción popular, apenas si en más de un año alcanza lo recaudado en el país todo lo que cuestan un par de corridas de toros de esas de rumbo en la capital de España. ¡Medrades estamos!

ANGEL DOTOR.

Dr. L. ESTEVE
MÉDICO DENTISTA

PLAZA DEL PILAR, NÚM. 20.

Los haberes al Clero

Un mensaje de los Prelados al ministro

Los señores Arzobispos de Sevilla y electo de Valladolid, Cardenal Almaraz y Gandásegui, visitaron esta mañana en su despacho al señor ministro de Gracia y Justicia para entregarle la siguiente exposición que le dirige el Episcopado español relativa á los abares del Clero:

Excelentísimo señor: Los Prelados que suscriben en nombre propio y en el de todo el Episcopado español, noticias de los laudables propósitos que animan al Congreso de los Diputados en orden á la mejora de los haberes del Clero, deseando coadyuvar de todas veras á la concesión de todo aumento que favorezca las condiciones económicas de clase tan respetable, tienen el gusto y el honor de anticipar á V. E. la seguridad de que el aumento que se conceda al Clero pasará íntegro á los los económicos en la misma forma que lo perciben los Párrocos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 25 de febrero 1920.—Enrique, Cardenal-Arzbispo de Sevilla.—Remigio, Obispo de Segobia.—Angel, Obispo de Plasencia.

El Sr. Garnica habló cordialísimamente con los Prelados, recibiendo con satisfacción la anterior exposición, y les aseguró que haría cuanto estuviera en su mano para que fuera una realidad lo que con tanta justicia se pide.

Los señores Almaraz y Gandásegui hablaron con el Sr. Garnica de otros asuntos, tambien de interés para el Clero, saliendo complacidos de la entrevista celebrada con el ministro,

LOS RECLUTAS

Una orden de la Capitania general

El general Aguilera, capitán general de esta región, que es como se sabe, tan querido y respetado por toda la guarnición de su mando, ha publicado con motivo de la llegada de los reclutas á los cuarteles, una orden general, que ha sido muy elogiada por todo el elemento civil. Huelga decir del militar, porque éste no comenta las órdenes que recibe, sino que las cumple con su desmedido celo, entusiasmo y disciplina, de que siempre dió muestras nuestro Ejército.

El escrito citado dice así:

«Próxima la incorporación de los reclutas, encarezco á los generales, jefes, oficiales y clases de tropa la conveniencia de recibirlos en los Cuerpos con especial afecto, haciéndoles fácil y agradable el tránsito de la vida civil á la militar; esforzándose al mismo tiempo en hacerles comprender que vienen á cumplir, como ciudadanos españoles, la noble é importante misión que la Patria les confía al encargarse de cooperar á su defensa contra los enemigos exteriores y contra los que, sin darse cuenta de la gravedad del período histórico que atravesamos, pretenden crear obstáculos, en el interior del país, al próspero desarrollo de la nación, retardando, así, que esta vuelta á ocupar el elevado rango que en el orden internacional ocupó y que le corresponde por su Historia y por su situación geográfica.

Para lograrlo, recomiendo á todos, y muy especialmente á la oficialidad de esta región, en cuyo mando me honro, que extremen el desarrollo de la instrucción individual de los reclutas, tanto en el orden material como en el moral, convencido de que el perfeccionamiento de esta instrucción contribuye á que, en los momentos en que la Patria nos requiera, podamos ofrecerle no sólo soldados disciplinados, sino ciudadanos conscientes de su deber militar; sin olvidar tampoco estimular el compañerismo, tan necesario en el Ejército.

El exacto cumplimiento de los preceptos de nuestras Ordenanzas y de las disposiciones vigentes, inspiradas todas en el deseo de perfeccionar no sólo la instrucción, sino la educación de la tropa; el dedicarse en los Cuerpos los jefes y oficiales á la enseñanza de la parte moral, explicándoles y desarrollando el concepto de la Patria, á la que sirven; de lo que simboliza la bandera y también á lo que obliga su juramento; la representación del Rey; la misión social del Ejército, como encargado de defender el orden en el interior, en la paz, y la integridad nacional desarrollando conjuntamente las aspiraciones del país, en la guerra; el culto á la subordinación y á la disciplina, verdaderas bases en que se asienta el poder militar; el valor, el amor á la gloria y el recuerdo de las hazañas de nuestros ilustres antepasados, que tan grande hicieron á España, contribuirán, sin duda, á desarrollar en los reclutas el amor á la Patria, é inspirados en este santo ideal á lograr que en los momentos que ésta lo necesita, la ofrendemos todos el sacrificio de nuestras vidas, sin la menor duda ni vacilación, campliende con nuestro deber de ciudadanos y de españoles.—Aguilera».

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Importante circular

El Boletín Oficial publicará uno de estos días la siguiente circular:

«Estado procediéndose á la rectificación anual del Censo Electoral, de órden de la Superioridad irán incluidos en las nuevas listas electorales;

Los individuos que desde la fecha hasta el día 1.º del próximo mes de Abril presenten en las oficinas de la Sección Provincial de Estadística, pidiendo su inclusión, certificación del Juez Municipal correspondiente, de haber cumplido 25 años de edad, ó de que los cumplirán antes del día 6 de Mayo de este año, y además certificación del Alcalde del correspondiente

Ayuntamiento, de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia; y cuando se trate de individuos que no figuran en el padrón municipal correspondiente bastará que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad que le consta que lleva dos ó más años de residencia en el Ayuntamiento; ó que el Juez Municipal respectivo certifique que ante su autoridad dos vecinos del Municipio han declarado bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva dos ó más años de residencia en el mismo, aunque no figure en el padrón municipal.

Podrán también presentar la oportuna reclamación, acompañando los documentos correspondientes ante la Junta Municipal del Censo Electoral desde el día 21 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, en que estarán expuestas al público las listas electorales, y para las reclamaciones de inclusiones ó exclusiones á causa de cambio de domicilio, se admitirán como pruebas el contrato de inquilinato y la cédula personal ó certificación de ambos documentos.

De la Cañada

(De nuestro corresponsal)

UN JOVEN PREMIADO

Indecible satisfacción ha producido en esta villa la noticia dada por este diario de haber concedido la Real Academia Española con cargo á la «Fundación San Gaspar» un premio de 500 pesetas al joven de 15 años, Eloy Gascón Benitez.

Este intrépido muchacho hijo adoptivo de un guarda-barrera fué quien la tarde del 28 de Junio último, evitó una catástrofe ferroviaria haciendo señales para que se detuviera el tren mixto procedente de Ciudad Real, el cual de no ser avisado hubiera chocado contra un corpulento arbol que derrumbado por el huracan interceptaba la vía.

El premio de la «Fundación San Gaspar» no es el primero que por dicha heroica acción ha merecido el simpático Eloy, pues ya fué gratificado espléndidamente por los viajeros que iban en el mixto agradecidos por el riesgo de que fueron salvados; también obtuvo una crecida cantidad producto de una suscripción abierta por la Junta provincial de protección á la infancia y finalmente mereció de la Cruz Roja el galardón de una medalla de plata.

Felicitemos á nuestro paisano Eloy y esperamos que la Compañía de M. Z. A. le otorgue una demostración de su reconocimiento y su bien probada liberalidad para los humildes.

El ilustre director Sr. Maristany tiene la palabra.

GOBIERNO CIVIL

La guardia civil de Menbrilla ha recojido una escopeta al vecino de la citada villa Vicente Carrero Villalta, habiendo sido denunciado ante el Juzgado Municipal.

Por la de Terrinches ha sido detenido el vecino de la villa de Montiel Francisco Rodríguez Amador, que se hallaba cazando en la finca denominada «Fuente del arca» y amenazó de muerte al guarda jurado, cuando le sorprendió.

Por hurto de una oveja el vecino de Villanueva de la Fuente, Andrés Sanz Gómez.

A Don Jenaro Toledano Gomez, vecino de Brazatorras le han sustraído, del quinto de su propiedad, llamado «Las Mozas» once cerdos de año y medio, marcados en el costillar izquierdo.

TODA LA CORRESPONDENCIA

literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador,

DE PEDAGOGÍA

PUERILIDADES

Queremos poco a los niños en España. Para nuestros pequeños ciudadanos, su edad dichosa no es una alegría, luminosa primavera; nosotros ponemos los medios para que se trueque en un melancólico otoño cuando menos. He aquí algún botón de muestra que evidencia nuestra afirmación.

Cuando apenas corren, cuando el juego comienza a mostrar los encantos de una vida que se desborda en movimientos, en gritos y en risas, muchos padres, como el niño da guerra, lo meten en la Escuela. No buscan con ellos que se vaya desoviniendo su espíritu, que se prepare para llegar a ser un hombre bueno, culto y patriota; procuran simplemente, en la mayoría de los casos, que no dé guerra.

La prueba está en que con el pretexto más fútil, pierden clases luego. No hace mucho leíamos en un periódico profesional, que los días de reparto de tabaco en los estancos de Madrid y Madrid para el caso de España entera—se traducían en días perdidos para la tarea escolar, por las numerosas faltas de asistencia. Los niños permanecen horas y horas en las famosas colas, oyendo todo un curso de educación moral y haciendo oposiciones a la gripe, para que al padre no le falte el tabaco. ¡Qué inconsciencia tan lamentable o qué egoísmo tan punible!

¿Remedio? Muy sencillo: Prohibir la entrega de tabaco a los niños comprendidos en la edad escolar.

En la escuela, comienza para los niños salvo raras excepciones, su calvario. Es un local obscuro, húmedo, viejo, pequeño, donde respira un aire pesado, agrio, cargado de anhídrido carbónico; donde todas las habilidades de un Maestro de voluntad no pueden llevar bienestar, ni mucho menos alegría. El niño, allí encerrado, piensa que hablaba sabiamente aquel compañero del cuente, que el cir gruñir a un cerdo a quien degollaban, le decía:—'Delicia, ¿y por eso te quejas? ¡Si te hicieran ir a la escuela!...

¿Han pensado quienes tienen la bondad de leerme, las horas que dura este tormento dentro de la edad escolar?

De nueve a diez mil, ¡Nueve o diez mil horas que debieran ser felices y que nosotros, los grandes les arrebatamos con todas las agravantes del Código!

Se me dirá:— Pero de eso tienen la culpa los males gobiernos?

Nó. La culpa es de los pueblos, que cuando un pueblo se planta resuelto a que no perdure el crimen de lesa infancia que comentamos, cuando de veras se quiere a los niños, los locales con salones alegres, biblioteca, campo ó patio, agua, camina escolar etc, vienen. Ejemplos: Cartagena, Barcelona, Zaragoza, Palencia, Santofia.

Yo confieso que siento la tristeza del bien ajeno cuando leo estas palabras de Guay;— 'Videse en nuestro país (Suiza) por sus grandes ciudades, por sus aldeas y sus campos; donde se encuentre la casa más bella, más rica, más espaciosa, el viajero puede estar seguro de que esa casa es la escuela.

¿Y que estímulos tiene el niño escolar para el cumplimiento de su deber? Tan solo el medido elogio del Maestro y la satisfacción interior. Fácil sería excitar la generosidad de las empresas de teatros y cineas para que destinaran un día mensual a recibir la simpática

visita, gratis por supuesto, de los seis u ocho niños más aplicados de cada escuela nacional, con funciones seleccionadas, naturalmente. Y si este rasgo generoso fuera negado, que no es creíble, ¿no puede imponerlos por medios más ó menos directos el Ayuntamiento?

Los niños cantan, cantan mucho; y este ejercicio por el que dan suelta a la alegría que invade su ser, encauzado con el debido acierto, pudiera constituir un poderoso medio de educación, ya que además de proporcionar agilidad y robustez a órganos muy vitales de su cuerpo lograríamos, excitar, perfeccionar y dirigir sus sentimientos, despertando en su alma emociones que le inclinan a la realización de actos nobles, elevados, morales.

¿Hemos intentado este encauzamiento; estableciendo por ejemplo en cada localidad donde sea ello factible un orfeón infantil, en el que los pequeños aprendan una colección de canciones encaminadas a ensalzar la Patria, el trabajo, la virtud, el honor de ser soldado, la vida azarosa y brava del marino, y otros asuntos análogos? No, nada hemos hecho, salvo honrosas excepciones; y, por consiguiente, los niños han cantado lo que hallaron a mano; ó copias antiguas, tradicionales, en las que salen a relucir la cárcel, la agonía, el cementerio y otras indecencias por el estilo, ó copias que desde ciertos escenarios han rodado hasta el lavadero; verdaderos venenos del alma infantil.

¡Impertinente escuchamos de labios de una niña con cara de angel y ojos azules la educativa canción de La Baldomera!

De la falta de Cantinas escolares y facilidad de su implantación hablaremos otro día, que bien merece el asunto capítulo aparte.

Son estas, puerilidades de sumo interés para todo educador, y por consiguiente para todo padre.

ADELARDO PERAL.

Regente de la Escuela práctica granada.

ESCRIBIENTE

Se necesita uno con buena letra para oficina particular, en la que prestaría sus servicios durante cuatro horas diarias por la mañana ó por la tarde.

Razón: en la Administración de este periódico.

Aspectos de la ciudad

Delegación de Hacienda

Tesorería.—Se pone en conocimiento de los señores perceptores que cobran sus haberes por la Tesorería de esta provincia que se ha acordado abrir el pago en los días y horas siguientes:

- De 10 a 12 mañana. Día 1.º Montepío Militar y Excedentes. Día 2 Montepío Civil y Jubilados. Día 3 Retirados y Remuneratorios. Día 4 Vuelta General. Día 5 id id.

Protección a la infancia

La Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad celebrará sesión bajo la presidencia del gobernador el domingo próximo a las cuatro de la tarde para entregar a Eloy García la cartilla de ahorros é insignias que le han sido concedidas por haber evitado una catástrofe ferroviaria el 28 de Junio último.

Los reolutas

Terminada la concentración, han marchado hoy a incorporarse los reolutas destinados a La Granja (Segovia) y Ceuta.

Rotulación de calles

Cumpliendo antiguo acuerdo del Ayuntamiento hoy han sido fijadas las placas cambiando el nombre de la calle de la Feria por el de Cervantes y la de Tintoreros por el de Moret.

A este propósito nos place recordar que merced a la oposición de este diario se impidió, como algún concejal pretendía, que el nombre glorioso del Manco de Lepanto fuese aplicada a la calle del Esparto, excéntrica y cubil de horizontales infamas.

A deshacer el entuerto cooperé bizarramente Mariano de Cavia con un ingeniosísimo y caustico telegrama de ultratumba que publicó El Sol y nosotros reproducimos.

La Policía

En conmemoración del décimo aniversario de la fundación del Cuerpo de Vigilancia, mañana se reunirá en fraterno banquete el personal afecto a esta Inspección.

El acto se verificará en Miracielos.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De paso para Albacete hemos saludado a D. Fausto Gil, profesor de Agricultura.

—Marcho a Terrenueva D. Gregorio Campos.

—Llego de Fernancaballero D. Antonio Nieto, industrial de aquella localidad.

—Marchó a Veredas D. Bautista Bernabé.

—Ayer pasó el día entre nosotros D. Julián Rubio del Corral de Caltrava.

—Ha regresado de Calzada de Calatrava doña Pilar Gómez y bella hija Carmen Maldonado.

—A cumplir sus deberes militares han marchado a Madrid D. Angel Herencia, D. Francisco Adán, D. Pablo Ruiz y D. Calixto Pintor

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora doña Tomasa Ruiz esposa de D. Luis Almagro y Herrera. Eñerabuena.

Mejoría

Ha mejorado de su dolencia la distinguida señorita Joaquina Barreda y Maldonado.

San Baldomero

Hoy celebran su fiesta onomástica los señores Inelán y Peñuelas (padre é hijo).

San Román

Mañana celebrarán sus días los señores Calderón y Romero.

Sejello

Esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver de la virtuosa señorita María Jacinta Cueva Valverde, a la última morada.

Llevaban las cintas pendientes del féretro D. Pablo Vidal (hijo) D. Tomás Cueva, D. Federico Villar y D. Carlos Pérez.

Presidían el duelo D. Rafael Cueva, D. Ricardo Ayala, D. Fermín de Isasi, D. Eloy Fernández D. Alfonso Pedrero y otros deudos y amigos de la familia doliente a la que reiteramos nuestro pésame.

Doña Carmen Ortega

En Almagro, donde residía, ha fallecido hoy a las 10 de la mañana la virtuosa señora doña Carmen Ortega de las Meras, a los ochenta y cinco años de edad. Era madre del malogrado Dr. Relimpio y Ortega y abuela de nuestros amigos D. José, Javier y Luis Relimpio a quienes como a su familia testimoniamos nuestro pésame más sentido.

Moral de Caltrava

(De nuestro corresponsal)

Con gran desanimación transcurrieron los días de carnaval. El domingo de piñata fué más animado habiendo gran abundancia de máscaras y lo que más llamó la atención fueron dos comparsas una de excéntricos musicales y otra de gorriones que es digna de todo encomio por la propiedad del disfraz.

Lo más saliente de este día fué el baile organizado en la sociedad del círculo Nuevo-Club tanto por la magnificencia del salón como por la concurrencia distinguida sien do dignos de admiración algunos disfraces sobre todo el que representaba el popular Federico Serna con el disfraz de Cocolindó y los Sres. Coll, Echaleco (Adolfo) Aranda y Rincón con sus típicos trajes de la época de Carlos III y el no menos típico de alcarreño que lucía el simpático Pepe Sans.

De ellas la comparsa que más se admiró fué la de hebreas y asturianas.

INFORMACION TELEFONICA

Las sesiones de Cortes.—Los presupuestos.—Llega a Madrid el general Milán del Bosch.—Operaciones en Tetuan?

El día en Madrid

Madrid 27-11-50 m.

Las Cortes

En la sesión de anoche en el Congreso el diputado socialista Sr. Saborit pidió se aprobase el Código minero, prometiendo atenderle, el ministro de Fomento Sr. Ortúño.

El conde de Romanones se ocupó de los rumores que han circulado acerca del veto puesto por determinados elementos, para que pueda actuar en la política, y pidió al ministro de la Guerra que rectifique esos rumores, pues otras cosas de menos importancia se han desmentido.

El general Villalba le contesta prometiendo atender al jefe de los liberales.

El diputado Sr. Tejero califica de desastrosa la gestión del Ministro de Abastecimiento, ocupandose del alza del azúcar, y el Sr. Nongues pide que se prohíba la especulación en Bolsa de los valores ferroviarios, mientras se discute el proyecto de tarifas ferroviarias. En la Alta cámara, se aprueba un dictamen sobre pase a la reserva de los coroneles del ejército, se aprueba el 2º 2º del impuesto de utilidades desechandose seis enmiendas, y se vota y aprueba definitivamente al proyecto de autonomía Universitaria.

Altos cargos

Para las vacantes de la Dirección de Obras Públicas y Agricultura, han sido designados los diputados señores Castell y Jiménez Ramírez respectivamente.

La semana parlamentaria

Con el fin de que la discusión de los presupuestos sea todo lo amplia posible dentro del breve período que media hasta Abril, se han realizado trabajos para suprimir la semana parlamentaria. El Sr. Allendesalazar ha reunido a los jefes de minoría y parece que han encontrado rotunda oposición en las minorías socialista y republicana.

Hoy comenzará la discusión de los presupuestos según anunció el señor Sánchez Guerra habilitándose horas extraordinarias para el proyecto de tarifas ferroviarias.

De Gobernación

Se han recibido telegramas de diversas provincias dando cuenta de la terminación de algunas huelgas. En Sevilla han entrado al trabajo los obreros de la mina "La Inglesa", habiendo accedido la empresa al aumento de dos reales por jornal.

En Gijón se ha solucionado la que mantenían los obreros del Puerto y en Jerez está en vías de arreglo la de albañiles.

El presupuesto de Gracia y Justicia

La Comisión de presupuesto acordó

aplicar el 14 por 100 para el personal de las Audiencias. El sueldo será de 1.500 pesetas.

Se aumenta en 1.000 pesetas el de los jueces, secretarios y vicesecretarios, 900 pesetas el de los magistrados de Audiencias provinciales y 800 el de las territoriales.

Del extranjero

La huelga de ferroviarios franceses, va extendiéndose. En las Cámaras se dió un voto de confianza, al Gobierno para la adopción de las medidas que garanticen el servicio, recomendando también a las Compañías atiendan las peticiones que sean justas.

Al cerrar

Madrid 27-4-50 t.

De la Presidencia

El Sr. Canals manifestó que el Presidente del Consejo había despatchado con el Rey aunque no firmó ningún decreto de importancia.

Anunció que el Sr. Allendesalazar y el Sr. Fernández Prada irían a primera hora al Congreso donde se discutiría la proposición referente a la reglamentación del juego.

Visitó también al Sr. Allendesalazar una comisión de accionistas de ferrocarriles para pedirle que se active la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias.

Milán de Bosch

A las once y media llegó el expreso de Barcelona, que conducía al ex capitán general de Cataluña.

El coche venía cuajado de flores que las damas barcelonesas dieron a la señora del general como prueba de afecto.

En la estación le esperaban el ayudante del general Aguilera Sr. Peatret, el general Zamora, el Gobernador civil Sr. Martínez y gran número de jefes y oficiales.

El Sr. Milán de Bosch no quiso hacer declaración alguna a los periodistas.

En Tetuan

Corre el rumor en los círculos militares de haberse realizado operaciones en la zona de Tetuán. En el ministerio de la Guerra se han facilitado noticia alguna confirmando.

Los Presupuestos

Esta tarde comenzará la discusión de los presupuestos en la parte referente a los gastos.

El de Fomento será combatido por el ex ministro D. Alibio Calderón y el de Guerra por el Conde de Romanones.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la Dirección de Obras públicas el diputado D. Carlos Castell, dándosele el Sr. López Monzó cambiándose los discursos de costumbre.

Igual ceremonia se observó para la

Banco de Albacete Ciudad Real. ALBACETE, ALICANTE, CIUDAD REAL, MURCIA. Capital 25.000.000, Fondo de reserva 11.600.000, Pesetas 36.600.000. Banca, Bolsa, Depósitos, Caja de Ahorros, Descuentos, Cartas de Crédito, Cuentas Corrientes, Préstamos.

YODOFUCOL. Restaurador general de las fuerzas. Combate con éxito el Escrofulismo, Linfatismo, Obesidad, Artéreos clorosis y Enfermedades de la Piel. De gasto agradable—muy bien tolerado—No irrita el tubo digestivo, pudiéndose tomar en todas las épocas del año y en todas las edades. Sustituye ventajosamente el Aceite Higado de Bacalao. JARABE FIGRAN. De resultados seguros y eficaces en el tratamiento de la Catarris-Grippe-Resfriados-Bronquitis-Asma-Coqueluche. GOTAS SANGUÍNEAS ROYEN. Medicamento ferruginoso contra la Inapetencia, Palidez y las Anemias. De efectos seguros en la anemia ó pobreza de sangre la que cura en quince días. Estimula poderosamente el apetito, regulariza y favorece la menstruación. Muy fácil de tomar. Agentes generales, Palá y Martín, S. en C., calle Valencia, 229. BARCELONA. En Ciudad Real: EUFRASIO SANCHEZ, General Aguilera, 12.

Dirección de Agricultura, posesionándose D. Manuel Jimenez Ramirez.

De Gobernación

El Subsecretario Sr. Wais ha dado cuenta á los periodistas de numerosos telegramas recibidos de los Cámaras de Propiedad pidiendo se apruebe el Reglamento orgánico sobre colegiación forzosa.

Manifestó que no se ha resuelto este asunto por haber duda acerca del Ministerio que ha de acordarle, por eso se estudiará en Consejo de Ministros.

Dijo también que esta noche á las diez se reúne en el ministerio la ponencia que ha de dictaminar sobre el presupuesto de su departamento.

Explosión

En Dos Hermanas (Valencia) hizo explosión una lancha gasolinera que quedó destruida, ignorándose si hubo desgracia alguna que lamentar.

Maltrato con el gobernador

El gobernador civil nos comunicó esta mañana que tiene convocada para el domingo á las cuatro de la tarde á la Junta provincial de protección á la Infancia.

En dicho día se impondrá la medalla al niño Eloy Gascón que evitó una catástrofe haciendo detener el tren mixto de Puertollano el 28 de Junio por hallarse la vía interceptada con los árboles que arrancó un vendabal.

Se le entregará una cartilla de 500 pesetas y se estudiará el modo de interesar á la Compañía para que admita á quien le prestó un gran beneficio y para quien todos debemos tener nuestra alabanzas.

Este acto no tiene relación alguna con la adjudicación de otro premio de 500 pesetas que la Real Academia Española le entregará con cargo á la fundación San Gaspar.

De asuntos relacionados con la provincia no tenía nada que manifestarnos y con esto cumplimos nuestra misión informativa.

Noticias generales

Requisitoria

Perpetuo Honesto Culebras Pérez, de 39 años de edad, hijo de José y de Guillerma, cesado herrero, natural de Barrás (Albacete), domiciliado últimamente en Tomelloso, cuyo actual paradero se ignora, comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de A éazar de San Juan para hacerle saber petición Sr. Fiscal, en causa que se le ha seguido por estafa; bajo epercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

EL TIEMPO

Datos de la estación meteorológica del instituto:

Máxima, 10'8 sobre cero.
Minima, 7'6 bajo idem.
Evaporación, 0'6
Dirección Este.
Recorrido, 350'0
Fuerza fuerte.
Cielo casi despejado.

Comisiones y Representaciones

Colocación de capitales
Negociación de compra venta de fincas y préstamos en metálico

Admito comisiones para la compra y exportación de vinos y demás frutos del país.

GUSTAVO GINEL SANZ

General Aguilera, 16
Argamasilla de Alba
CIUDAD REAL

C. Real: Tip. de «EL PROGRESO MANCHEGO», Libertad 4

Compre usted diariamente EL PUEBLO MANCHEGO.

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN
Vinos Humildes, por Luis Lobo
1000 Pesetas

LÁPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLLES DE TODAS CLASES

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato, número 11

GRAN MODISTA MADRILEÑA

desea darse á conocer.
Encargos Plaza del Pilar, número 16.

Reclamaciones á Ferrocarriles

Si tiene usted alguna reclamación pendiente con las Compañías de ferrocarriles, no olvide que muchas veces una gestión eficaz hecha por persona competente, cerca de las oficinas centrales, da el resultado más favorable. Honorarios módicos. Dirigirse á D. Ricardo Lizcano, abogado. Torrecilla del Leal, n.º 12, Madrid.

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá en la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?
El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su graniculación.

Instalaciones completas para riegos, elevaciones y conducción de aguas.

Bombas centrífugas y de pistón para accionamiento con motor eléctrico, á gas pobre ó aceite crudo.

Tuberías de todas clases para conducción de agua y vapor.

Grandes existencias constantemente en almacén.

Válvulas de paso de todos los sistemas.

Mangueras de lona y goma para trasiegos y riegos.

EL MATERIAL INDUSTRIAL (Compañía Anónima) BILBAO

Capital: 2.000.000 de pesetas

Sucursal de Madrid, Veneras, 2.—Teléfono, 2.225 M

(Se solicitan Agentes activos para la provincia)

Vides Americanas

INJERTOS / BARBADOS / ESTACAS / ESTACUILLAS
165 hectáreas de viveros y plantaciones

SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES
La Finca de Valfiformosa, 100 hectáreas.—La Finca de Barrás, 10 hectáreas.—Mascatera, 7 hectáreas.—Vinos Americanos, 10 hectáreas.—Cursos pagados, 6 hectáreas.

Cultivos mejor organizados Más importantes de Europa
CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

JAMES SABATE. - VITICULTOR DEL PANADÉS
Director-Propietario (Provincia de Barcelona)

Table with 2 columns: Producción mínima anual and list of products: 3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados, 2.000.000 de BARBADOS con magníficos brotes, 2.000.000 de ESTACAS INJERTABLES, 1.000.000 de ESTACUILLAS DE VIVERO.

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Cenada-Temporalillo-Moratal-Manuela-Alzante-Prieto-Picudo-Cordado-Talavera de la Reina-Viña de Barba-Sabate-Subiaco-Jaén-Villanueva de la Reina-Palencia-Valencia y Moscatel.

Para 1934 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1935 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1936 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1937 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1938 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1939 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1940 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1941 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1942 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1943 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1944 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1945 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1946 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1947 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1948 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1949 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1950 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1951 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1952 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1953 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1954 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1955 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1956 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1957 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1958 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1959 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1960 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1961 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1962 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

Para 1963 se han reservado con anticipación 100.000 A y 157-11

ARCILLAS REFRACTARIAS

PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES

LAS SUMINISTRA LA FÁBRICA DE

CEMENTO PORTLAND

LA CAÑADA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

Extensos Viveros de Almonds y Alamo Negro

EN MANZANARES

Tengo magníficos plantones de Almonds; en variedad Desmayo, que por su gran resistencia á las heladas fructifican todos los años, adaptándose en regiones donde no se cultiva este frutal. Haga usted un ensayo.

En Alamo Negro, plantones de tres á cuatro metros de altura, perfectamente desarrollados.

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS É INSTRUCCIONES A

Don Guillermo Calero (Viseador y Amigo del Arbol)

MANZANARES

La Estrella
Donde está Madrid, España y el mundo
CAPITAL DE ESPAÑA: 100.000.000
LA ESTRELLA es un periódico de gran importancia
Seguro contra incendios—Seguro contra la pérdida de mercancías por mar—Seguro de transporte terrestre—Seguro de todos los riesgos de mar—Seguro de todos los riesgos de tierra—Seguro de todos los riesgos de aviación
BANQUEROS—Seguro de todos los riesgos de mar—Seguro de todos los riesgos de tierra—Seguro de todos los riesgos de aviación
Encargo Asesorado de Seguros y Reaseguros
Representación de Seguros y Reaseguros de España
Anuncios en todos los periódicos de España y del extranjero
SUBDIRECTOR en Ciudad Real: DON JUAN MUÑOZ

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calle de la Libertad, 4. CIUDAD-REAL

EL PUEBLO MANCHEGO
Diario de Información
Redacción y Administración
LIBERTAD, 4
APARTADO NÚM. 15.—TELÉFONO NÚM. 98
En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales

Emulsión Marfil al Guayacol
de Recite puro de Hígado de Bacalao con Hiposulfitos de Cal y de Sosa Y GUAYACOL
Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro
Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Tosas rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MARACOLLA FYJCA I engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Emulsión reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.
Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.
De venta en todas las Farmacias de España y América

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
SEGURIDAD DE PAGOS. GRAN CAPITAL.
GARANTÍAS
Capital Social Ptas. 100.000.000
Reserva Legal Ptas. 25.000.000
Reserva de Seguros Ptas. 100.000.000
Seguros de Vida—Seguros de Incendio—Seguros de Furtos—Seguros de Robos—Seguros de Incendio y Furtos—Seguros de Incendio y Furtos—Seguros de Incendio y Furtos
CÉSAR PADRÓS CALVO
Calle de la Libertad, 4. CIUDAD-REAL

ANIS BALMASEDA. -- Malagón

Modelación impresa para Sindicatos Agrícolas :- Libros sacramentales :- Expedientes matrimoniales y demás impresos parroquiales :- Existencias de toda clase de papel :- Encuadernaciones de lujo y corrientes.

PRECIOS ECONOMICOS

El Progreso Manchego
LIBERTAD, 4.-CIUDAD REAL

Tarjetería, sobres y cartas timbradas :- Periódicos, folletos, obras y cartelería :- Libretas para los carteros de giro postal y valores declarados, de cincuenta folios útiles. Precio: 34 céntimos una.

— FIDELIDAD Y SERVO EN LOS TRABAJOS —

CURACION DE LA TOS
Pastillas J. Miró

Gacetas y reclamos

GARBANZOS para SIEMBRA á peseta el kilo, vende AMBROSIO DELGADO.-ABENOJAR.

SE RECUERDA

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES de esta capital, nuestra circular respecto á limpieza de depósitos ó vertederos.

Se hace buen servicio con elementos apropiados.

Los encargos á Sres. Lisardo Sánchez y H.º Alfonso X el Sabio, 41

UNA CASA

Se vende la número 47 de la calle de Calatrava. Informarán en la misma.

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con «TALCO BORINA». Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y 1 kilo.

PESCADO FRESCO

Se remite á todas provincias. Diríjase Claudio Alvargonzález. 14. GIJON.

SOLA: GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosas, azulejos y jarrones.
Ladrillo refractario, cerámica de todas clases y dibujos, cerámicas y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO Puerta de Granada Ciudad Real

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1835
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, Pta. 23, pral., MADRID
Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!
¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!
¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del mundo!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

LA URBANA
Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue de Valenciennes, 6 y 10
DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio el rayo, dinamita, las explosiones, del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)... 5.000.000 de francos
Capital desembolsado... 1.250.000 de francos
Activo de la Compañía... 417.226.000 de francos.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
Dirección en la provincia Ciudad Real

Ventura Grego CIUDAD REAL

No dé V. más vueltas á su cabeza
EL CIEGON DEUTERICO DEL MUNDO
PRETRINCO PARA LAS FEMBRAS DE CUESTA Y DE VALLE

LICORAPOLO
MEDIO ANJO DE EMITO
REPARACIONES Y REFRIGERACIONES
POR ELECTRICOS EXTRANJEROS

Juan J. Gómez Loeches
DENTISTA
Plaza de Rosado, 1 MANZANARES

¿Le interesa su salud?
BEBA SOLAMENTE
ANIS DEL BÚ
TRI-DESTILADO
Ambrosio Soria y Robitalla
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es prescrito por los médicos de las principales partes del mundo por sus efectos, ayuda las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la diarrea, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, que se ven aliviadas con este medicamento. Dilatación y atonía del estómago, etc. etc. etc.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde es remitido fletes á quien lo pida.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento
Sobrinos de Prudencio de Ygartua
ATOCHA, 88 - MADRID

Grandes existencias en vigas dobles y simples y brasa y demás clases de hierro. ESPECIALIDADES en trabajos para obras, duración de todos clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferramentas y Motos, máquinas de taladrar y de punzonar, etc. etc. etc.

FUERZAS METÁLICAS de diferentes clases para trabajos.

Colocaciones generales. Representación á provincias.
CEMENTOS
de varias marcas, siempre en existencia.

Ornamentos de Iglesia
García Mastales
CALLE DE... MADRID

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL: 5 MILLONES DE PESETAS

La casa más importante de España en el ramo de construcción de



REPARACION DE TODA NUESTRA MAQUINARIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

Arados de todas clases

Cultivadores, Gradas canadienses y de Zaz-Zaz, desterradoras de estrellas, Molinos trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, Moto-Bombas, Bombas de trasiego, etcétera, etc; Hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES Á LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARÁ LA VENTA EN ESPAÑA:

VALLADOLID	Alfonso XIII, núm. 11.
BURGOS	Casa Blanca.
PALENCIA	Casado Alisal, 17.
VILLADA	Plaza Mayor.
LEÓN	P. Isla, letra Z.
SALAMANCA	Avenida Canals.
MÉRIDA	Cardero, 5.
HUESCA	Calle Zaragoza.
CÓRDOBA	Gran Capitán, 22.
ALBACETE	Alfonso XII, 6.
MURCIA	Frenetis, 3.
MADRID	Príncipe, 18 y 20.
TALAVERA	Padilla, 5.
ZARAGOZA	Plaza del Pilar, 29, 29 y 30
LÉRIDA	Ramble Fernando.
PAMPLONA	San Ignacio, 4.
LOGROÑO	Vera del Rey, 13.
MIRANDA	Carrietas, 3.
BRIWESCA	Medina, 31.
OVIEDO	Fray Celestino, 8.
LUGO	Reina, 21.
PONTEVEDRA	García Camba.

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD REAL Calatrava, número 5